



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de  
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas  
batallas de Junín y Avacucho"

**CONVOCATORIA CAS N° 098-2024-DRELM****PUESTO: ESPECIALISTA EN BIENESTAR SOCIAL (SUPLENCIA)****CRONOGRAMA DE ENTREVISTA**

Nº	DIA	CANDIDATO APTO PARA LA ENTREVISTA	DNI Nº	PUNTAJE OBTENIDO EN EVALUACIÓN CURRICULAR	HORA DE INICIO	HORA DE FIN
1	05/11/2024	BARRIENTOS TORRES SABINA MILAGROS	40086150	39	10:30 a. m.	10:40 a. m.
2	05/11/2024	CHAVEZ MUÑOZ, KAROL MILAGROS	45301004	42	10:45 a. m.	10:55 a. m.
3	05/11/2024	RUBIO BEDREGAL, JANNETTE BESBY	09779114	40	11:00 a. m.	11:10 a. m.

**Etapas ENTREVISTA PERSONAL****Modalidad VideoConferencia**

Se enviará vía email los lineamientos respectivos para establecer el enlace correspondiente.

Los candidatos deberán conectarse con quince (15) minutos de anticipación a la hora establecida para la entrevista para cotejar el acceso a la plataforma web.

Los candidatos deben presentar su DNI, de no contar con este último puede presentar breveté o pasaporte original, para el registro respectivo, de lo contrario quedarán automáticamente descalificados del proceso.

Los candidatos que se conecten transcurridos los cinco (5) minutos de la hora establecida para el inicio de la etapa de entrevista personal, quedarán automáticamente descalificados del proceso de selección.

Lima, 04 de noviembre del 2024

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**

DORIS G. MEDINA VILLANUEVA  
REPRESENTANTE ÁREA USUARIA

GIOVANNI MURRIETA TUESTA  
REPRESENTANTE URH

[www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe)

Jr. Julián Arce N° 412  
Santa Catalina, La Victoria  
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>.